



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "TRANSPORTE PESADO MAYORISTA LATACUNGA  
TRANSMAYOLAT S.A"**

En la ciudad de Latacunga, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 11 horas, en el local de la compañía ubicado en las calles General Proaño y Pablo Herrera, Barrio San Sebastián, cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi se reúnen los Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE PESADO MAYORISTA LATACUNGA TRANSMAYOLAT S.A", señores:

Nº	IDENTIFICACIÓN	SOCIO	CAPITAL PAGADO	Nº DE ACCIONES /VOTO	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0500964127	AYALA VEGA LUIS CRISTOBAL	\$ 90,00	\$ 90,00	EN PERSONA	9,00
2	0502177082	CHANATASI MOROCHO EDWIN RAUL	\$ 90,00	\$ 90,00	EN PERSONA	9,00
3	0503206757	CHAVEZ PAZTUÑA HUGO VICENTE	\$ 1,00	\$ 1,00	EN PERSONA	0,10
4	0502527823	CHICAIZA LEMA FREDY PATRICIO	\$ 88,00	\$ 88,00	EN PERSONA	8,80
5	0502818719	CHILUISA CHINGUERCELA LILIA MARGOTH	\$ 90,00	\$ 90,00		
6	0501627624	LEMA QUISHPE HUGO RAMIRO	\$ 370,00	\$ 370,00	EN PERSONA	37,00
7	0501012389	LEMA QUISHPE SEGUNDO MARIO	\$ 90,00	\$ 90,00	EN PERSONA	9,00
8	0502510464	MEDINA UNAPANTA GALO EDMUNDO	\$ 90,00	\$ 90,00		
9	0501410104	UNAPANTA WILSON PATRICIO	\$ 90,00	\$ 90,00		
10	0502641178	VILLACIS TIGUARO LUIS ALEJANDRO	\$ 1,00	\$ 1,00		
<b>(1) TOTAL TICKETS</b>			<b>\$ 1.000,00</b>	<b>\$ 1.000,00</b>		<b>72,90</b>

Preside esta junta el señor LEMA QUISHPE SEGUNDO MARIO en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor LEMA QUISHPE HUGO RAMIRO Gerente de la compañía. Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y encontrándose presentes el 72.90% del capital pagado de la compañía, los accionistas de común acuerdo deciden constituirse en junta general de accionistas amparados para ello en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el señor LEMA QUISHPE HUGO RAMIRO, propone que la Junta conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día como consta en la convocatoria:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Acta de la Junta General Universal de Accionistas realizada con fecha 29 de marzo de 2019 a las 11h00 Página 1 de 5



2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

Toma la palabra el señor Luis Ayala y mociona que se apruebe el orden del día. La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social pagado, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar los puntos del orden del día del día acordado:

**1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El señor Hugo Lema se dirige a los señores accionistas y da lectura el informe de sus actividades correspondientes al año 2018, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Fredy Chicaiza y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor Edwin Chanatasi Comisario Principal de la compañía presenta su Informe e interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado el Comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2018. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores socios. Interviene el señor Hugo Chavez toma la palabra y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.



**2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.**

La Ing. Contadora de la Compañía se dirige a la asamblea y da lectura el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor Luis Ayala y mociona que la junta general de socios resuelva el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas RESUELVE: Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Hugo Chavez y mociona que la junta general de socios resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta RESUELVE: dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018.

Acta de la Junta General Universal de Accionistas realizada con fecha 29 de marzo de 2019 a las 11h00 Página 3 de 5



# Compañía de Transporte Pesado INTERNACIONAL TRANSMAYOLAT

Fundada el 1 de junio del 2012

## 7.- Clausura.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, siendo las 12H00 p.m., se señala un receso mientras se elabora el acta a las 12H30 pm el señor Presidente reinstala la sesión se firma la constancia de asistencia y declara terminada la sesión a las 12H45pm.

Para constancia de lo resuelto, y para la validez de las resoluciones adoptadas, según lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.

  
Sr. Segundo Mario Lema Quishpe  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

  
Sr. Hugo Ramiro Lema Quishpe  
GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA



Transporte Pesado  
Dirección: Pablo Herrera y General Proaño  
Telf.: (03) 801 346 Cotopaxi - Ecuador



# Compañía de Transporte Pesado INTERNACIONAL TRANSMAYOLAT

Fundada el 1 de junio del 2012

  
AYALA VEGA LUIS CRISTOBAL  
Accionista

  
CHANATASI MOROCHO EDWIN RAUL  
Accionista

  
CHAVEZ PAZTUÑA HUGO VICENTE  
Accionista

  
CHICAIZA LEMA FREDY PATRICIO  
Accionista

CHILUISA CHINGUERCELA LILIA MARGOTH  
Accionista

MEDINA UNAPANTA GALO EDMUNDO  
Accionista

UNAPANTA WILSON PATRICIO  
Accionista

VILLACIS TIAGUARO LUIS ALEJAND  
Accionista



Transporte Pesado  
Dirección: Pablo Herrera y General Proaño  
Telf.: (03) 801 346 Cotopaxi - Ecuador

Acta de la Junta General Universal de Accionistas realizada con fecha 29 de marzo de 2019 a las 11h00 Página 5 de 5

Calle Pablo Herrera y General Proaño  
Teléfono: (03) 2 805 - 331  
Latacunga - Ecuador